	Resumen de Condiciones Tarjeta de Débito	Código: F-C-50
	Centro Administrativo de Agencias	Versión: 11

Tarjeta de débito Coope Ande Visa Internacional

Es un instrumento financiero internacional que le permitirá pagar bienes o servicios en comercios afiliados a VISA y hacer uso de Cajeros Automáticos, debitando el dinero de su cuenta de ahorros relacionada con la tarjeta.

¿Qué cobertura me ofrece la tarjeta de debito Visa Internacional?

Seguro de accidentes en viajes: Cobertura de seguro automática y gratuita de hasta US\$75.000 por lesiones sufridas en un viaje cuando el importe de los pasajes se paga con la tarjeta.

Seguro de automóviles rentados: Cobertura de accidentes que se le otorga de forma automática y gratuita al tarjetahabiente al alquilar un automóvil en Estados Unidos o Canadá, con cargo a su tarjeta Visa.

¿Cuáles son los parámetros de la tarjeta?

La Cooperativa se apega a lo estipulado en el contrato de Uso de Tarjeta de Débito. En este momento se encuentran vigentes los siguientes parámetros:


- **Para compras:** El monto máximo de cada transacción en compras es de ¢1.000.000 (Un millón de colones exactos) y podrá realizar 25 transacciones en un lapso de 24 horas, para un total de ¢10,000,000. (Diez millones de colones exactos).
- **Para cajeros automáticos:** El monto máximo de cada transacción en cajeros automáticos es de ¢150,000 (ciento cincuenta mil colones exactos) y podrá realizar 10 transacciones en un lapso de 24 horas, para un total de ¢1,500,000.00 (Un millón quinientos mil colones exactos).

Nota: El parámetro de los cajeros automáticos prevalece sobre el de la tarjeta, por ejemplo: Si usted utiliza un cajero automático que dispense como máximo ¢50,000 por transacción (cincuenta mil colones) este será el máximo de retiro por transacción.

¿Qué cajeros automáticos puedo utilizar?

Cajeros automáticos que acepten tarjetas VISA. Coope Ande le recomienda que utilice los cajeros automáticos de la Red ATH, al utilizarlos no le generaran cobro de comisiones, la lista de cajeros automáticos esta publicada en www.coopeande1.com.

Por la utilización de servicios de otras redes de cajeros automáticos, cada transacción en donde medie su número de clave, le generará un cargo por comisión de \$1.5 que será debitada en colones al tipo de cambio de la cooperativa.

	Resumen de Condiciones Tarjeta de Débito	Código: F-C-50
	Centro Administrativo de Agencias	Versión: 11

¿Qué debo hacer si se me pierde o me roban la tarjeta?

Reportarla de inmediato a los teléfonos 2257-1766 en Costa Rica, 1-800-847-2911 para Estados Unidos y Canadá, 410-581-0120 ó 410-581-9994 para otros países o realizar la inactivación por medio de Coope Ande en Línea en el momento que lo desee ya que es un servicio que se brinda las 24 horas del día y los 365 días del año.

La reposición de la tarjeta podrá hacerla en cualquiera de las Agencias de Coope Ande con un costo de \$10.

¿Mi ahorro gana intereses?

Sí, usted obtiene una competitiva tasa de interés. De acuerdo al saldo en el ahorro los intereses se calculan diariamente y le serán acreditados el último día de cada mes a su cuenta. Las tasas de interés serán revisadas y ajustadas cuando Coope Ande así lo requiera.

Rangos de Tasas de Intereses		
De:	¢20,001.00 - ¢60,000.00	0.50%
De:	¢60,001.00 - ¢100,000.00	1.00%
De:	¢100,001.00 - ¢999,999,999.00	1.75%


¿Por qué medio puedo consultar mi estado de cuenta de la tarjeta?

El estado de cuenta de su tarjeta se envía mensualmente al correo indicado al momento del registro, de igual forma podrá solicitarlo en su Agencia de conveniencia o consultarlo por medio de Coope Ande en Línea.

¿Qué debo hacer en caso de un reclamo?

Debe presentar el reclamo lo más pronto que le sea posible, para ello dispone de 90 días naturales después de haberse registrado la transacción a reclamar y presentarse a cualquiera de las Agencias de Coope Ande, en donde se le entregará el número de referencia del reclamo que se realice y el tiempo de respuesta según sea el caso. Los reclamos identificados como fraude, no pueden superar las 35 transacciones, en caso que los mismos se identifique como responsabilidad del tarjetahabiente el costo por la gestión de reclamación se le trasladara al tarjetahabiente (\$20 por cada transacción reclamada).

Requisitos Obligatorios para realizar el trámite de reclamación por fraude:

	Resumen de Condiciones Tarjeta de Débito	Código: F-C-50
	Centro Administrativo de Agencias	Versión: 11

- ✓ En el caso de robo, pérdida y fraude de la tarjeta el tarjeta habiente debe presentar la denuncia interpuesta ante el Organismo de Investigación Judicial donde se detalle la denuncia de los hechos.
- ✓ En caso de robo o extravío en el extranjero, el tarjetahabiente deberá aportar copia de la denuncia efectuada ante la autoridad correspondiente o por medio del consulado. Fotocopia completa del pasaporte del tarjetahabiente, en caso de robo o extravío del pasaporte, debe presentar copia del salvoconducto o certificado emitido por el consulado o embajada correspondiente, debidamente consulado.

¿La tarjeta es recibida en todos los países?

Si, excepto en Burma, Iran, Sudan y Libia; esto por disposiciones internacionales.

Consejos de seguridad:

- ✓ No perder de vista la tarjeta.
- ✓ No brindar información bancaria por teléfono.
- ✓ Comprobar que siempre se utilicen datáfonos oficiales.
- ✓ Cambiar periódicamente la contraseña.
- ✓ Revisar la credibilidad de los sitios donde realiza compras, afiliaciones o suscripciones por Internet.

Recuerde:

Manténgase informado de los servicios que le brinda su cooperativa, visite nuestra página web www.coopeandel.com , visite su Agencia de conveniencia, consúltenos al número 2243-0303 o escribanos a la dirección: info@coopeandel.com.

También síganos en: <https://www.facebook.com/CoopeAnde1> y <http://twitter.com/CoopeAnde1>. Será un gusto atenderle.